PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXIV LEGISLATURA
16 FEB 2023
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

Geraldo Araceli

DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.

LA ASAMBLEA QUEDA ENTERADA

Compañeras y compañeros Diputados

Presente. -

La suscrita Diputada **ARACELI GERALDO NUÑEZ**, en nombre propio y representación del Grupo Parlamentario **MORENA** de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Constitución Política del Estado de Baja California, 110, 114, 119 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, hago uso de esta Tribuna para presentar la siguiente **POSICIONAMIENTO,** al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"Es inaceptable que millones de personas tengan una mayor probabilidad de desarrollar cáncer durante sus vidas simplemente por el hecho de no estar conscientes de los riesgos del cáncer que tienen que evitar, y las conductas saludables que tienen que adoptar, lo cual constituye información que muchos de nosotros damos por sentado.

Cary Adams *DIRECTOR EJECUTIVO PRINCIPAL DE LA UNIÓN INTERNACIONAL PARA EL CONTROL DEL CÁNCER.*

"Cáncer" es un término genérico utilizado para designar un amplio grupo de enfermedades que pueden afectar a cualquier parte del organismo; también se habla de «tumores malignos» o «neoplasias malignas». Una característica definitoria del cáncer es la multiplicación rápida de células anormales que se extienden más allá de sus límites habituales y pueden invadir partes adyacentes del cuerpo o propagarse a otros órganos, en un proceso que se denomina «metástasis». La extensión de las metástasis es la principal causa de muerte por la enfermedad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en coordinación con el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) y la Unión Internacional contra el Cáncer (UICC), declararon el 4 de febrero como el Día Mundial contra el Cáncer, con la finalidad de reconocer la labor de aquellos médicos e investigadores que dedican su vida para combatir esta enfermedad, así como a pacientes y familiares de quienes luchan contra este padecimiento.

A nivel mundial, se estima que hubo 20 millones de nuevos casos de cáncer y **10 millones** de muertes por cáncer. La

carga del cáncer aumentará aproximadamente en un 60% durante las próximas dos décadas, lo que afectará aún más a los sistemas de salud, a las personas y a las comunidades.

En México la Red Nacional de Registros de Cáncer (RNRC) **calculan más de 191,000 casos nuevos y más de 84,000 muertes por esta enfermedad,** estas cifras nos ubican como la tercera causa de mortalidad en el país.

En pasados gobiernos, se ha reconocido al cáncer como un problema de salud pública, sin embargo, las líneas de acción se han definido sólo para algunos tipos de cáncer, generando inequidad en el acceso a los servicios de salud para la población.

Ahora en la actual Administración, se tiene la responsabilidad de preservar el derecho de toda persona a la protección de la salud establecido en el artículo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y es evidente que se está trabajando arduamente para contar con un nuevo sistema de salud pública con una cobertura universal de atención médica y medicamentos gratuitos para toda la población.

Por mi parte, desde esta tribuna quiero conmemorar el Día Mundial contra el Cáncer y a su vez comprometerme para reducir el impacto de esta grave enfermedad y a su vez fortalecer las acciones dirigidas a mejorar la atención de calidad, detección temprana, tratamiento y cuidados paliativos.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García "
del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California
a la fecha de su presentación.

A T E N T A M E N T E

DIPUTADA ARACELI GERALDO NUÑEZ